



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de enero de 2023, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental del proyecto de planta solar fotovoltaica “Esteras Solar” de 41,995 MWp, a ubicar en el término municipal de Villanueva de Gállego (Zaragoza), promovido por Esteras Solar, SL. (Número de Expediente: INAGA 500806/01/2022/04041).

Advertido error en la Resolución de referencia, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 61, de 29 de marzo de 2023, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 12445, en el apartado 1. Descripción y localización del proyecto.

Donde dice:

“El proyecto de la planta solar fotovoltaica “Esteras Solar”, está ubicado en el término municipal de Villanueva de Gállego (Zaragoza), parcela 1, polígono 2 y parcela 2 polígono 19 del citado término municipal...”.

Debe decir:

“El proyecto de la planta solar fotovoltaica “Esteras Solar”, está ubicado en el término municipal de Villanueva de Gállego (Zaragoza), parcela 1, polígono 20 y parcela 2 polígono 19 del citado término municipal...”.